

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



RUC: _____

Folio: 011-218

Fecha: 21 de Enero de 2016

C. _____ Ponce Valenzuela Juan Miguel
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
Adscripción: 128 Delegación Federal Chihuahua **Nivel y Puesto:** PQ3. Enlace de Dictaminación.

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Comunidad Mesa de Los Leales y Ejido San Ignacio y sus Anexos Guajolotes y La Mesa Colorada, ambos del Municipio de Morelos, Chih. (Áreas Rurales sin comprobación)

Durante 6 días del 25 de Enero al 30 de Enero de 2016

Con el objeto de:

Analizar y corroborar la información proporcionada en los Programas de Manejo Forestal.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Comunidad Mesa de Los Leales y Ejido San Ignacio y sus Anexos Guajolotes y La Mesa Colorada, ambos del Municipio de Morelos, Chih. (Áreas Rurales sin comprobación)	6			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Acepto laborar el día 30 de enero de 2016, considerado día inhábil. Me trasladaría por vía terrestre tanto de ida como de regreso hasta los predios citados, en compañía del responsable técnico.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4

A RAMO: 92

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA

Con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT firma por ausencia el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

ING. GUSTAVO A. HEREDIA SAPIEN

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

Juan M. Ponce V.
LIC. JUAN MIGUEL PONCE VALENZUELA

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA EUGENIA GONZALEZ BRODIE

SEMARNAT

COMISIONADO

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION



Delegación de Administración y de Innovación y Seguros Financieros

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 02 DE FEBRERO DE 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128-011

LUGAR: COMUNIDAD MESA DE LOS LEALES Y EJIDO SAN IGNACIO Y SUS ANEXOS GUAJOLOTES Y LA MESA COLORADA, AMBOS DEL MPIO. DE MORELOS, CHIH.
PERIODO: DEL 25 AL 30 DE ENERO DE 2016

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

ANALIZAR Y CORROBORAR EN LA COMUNIDAD MESA DE LOS LEALES Y EJIDO SAN IGNACIO Y SUS ANEXOS GUAJOLOTES Y LA MESA COLORADA, AMBOS DEL MPIO. DE MORELOS, CHIH; LA INFORMACION PROPORCIONADA EN CADA PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al Oficio No. 011 de fecha 21 de enero de 2016, en el cual se me comisiona trasladarme a la Comunidad Mesa de Los Leales y al Ejido San Ignacio y sus anexos Guajolotes y La Mesa Colorada, ambos del Mpio. De Morelos, Chih; con la finalidad de analizar y corroborar en la Comunidad y el Ejido la información proporcionada en cada Programa de Manejo Forestal, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

El día 25 de enero del presente año me entreviste con el C. Ing. Luis Carlos Uranga Vásquez, responsable técnico de la Ejecución Técnica y Evaluación del PMF del **Ejido San Ignacio y sus Anexos Guajolotes y La Mesa Colorada**, del Mpio. de Morelos, Chih; el cual me acompañó en el recorrido físico por los terrenos del citado ejido y asimismo en compañía del C. Presidente del Comisariado Ejidal el C. José Antonio Javalera Barceló, y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros Pinus, Quercus y Juniperus, iniciando los trabajos de campo el día 26 del mes de enero y año actual; recorrimos los rodales: 431, 435, 814, 831, 830, 823, 824, 787 y otros más en los cuales nomás se recorrieron sin levantar datos que asientan en el formato del inventario, correspondientes a las áreas de corta 2016, 2018 y 2024.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual es irregular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un décimo de hectárea, algunos están los arboles espejados en el fuste, en otros el centro del sitio colocaban unas piedras apiladas formando una mojonera, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo el inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, información de la estructura forestal, daños físicos y sanidad del sitio, información de incremento del sitio de muestreo, información combustibles forestales del sitio de muestreo, información de control, ecológica y silvícola del sitio de muestreo, información dasométrica del arbolado comercial del sitio de muestreo, número de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc, mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, algunos incendios ya viejos, no recientes, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

De momento no hay acciones a realizar de reforestación para este Ejido.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto colocados en forma perpendiculares a la pendiente del terreno en este ejido, cabe hacer mención a este respecto se observaron algunas presas filtrantes de piedra acomodada, que a través de los años se han venido fabricando.

Además es compromiso del titular de los aprovechamientos forestales construir alrededor de 300 M³ de presas de piedra acomodada, mismas que se realizaran en los años 2018, 2021, 2024 y 2027

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizaran con una brigada de prevención, control y combate de incendios y plagas forestales, constituida por 7 brigadistas que pertenece al Ejido en cuestión, de manera conjunta con la participación del responsable técnico, equipada con la herramienta adecuada para hacer frente a los incendios que se lleguen a presentar, 5 cantimploras, 3 mochilas de aspersión, un bidón para transportar el agua, 10 rastrillos y dos vehículos. Siempre estarán en comunicación con la Asociación Regional de Silvicultores de Morelos A. C. a través del radio comunicación y frecuencia de la zona.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel avanzado para el Ejido San Ignacio y sus anexos Guajolotes y La Mesa Colorada, Mpio. de Morelos, Chih; una vez que cumplan con los requisitos que omiten presentar para el Área Jurídica, próximamente se les pedirán esos requisitos vía Oficio.

Continuando con el desarrollo de la comisión el C. Ing. Luis Carlos Uranga Vásquez, responsable técnico de la Ejecución Técnica y Evaluación del PMF de la **Comunidad Mesa de Los Leales**, del Mpio. de Morelos, Chih; el cual me acompaño en el recorrido físico por los terrenos de la citada Comunidad y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros Pinus y Quercus, recorrimos los rodales: 362, 367, 365, 363, 211, 644, 647, 636, 637 y otros más en los cuales nomás se recorrieron sin levantar datos que asientan en el formato del inventario, correspondientes a las áreas de corta 2016, 2017, 2021, 2022 y 2024.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual es irregular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un décimo de hectárea, algunos están los arboles espejados en el fuste, en otros el centro del sitio colocaban unas piedras apiladas formando una mojonera, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo el inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, información de la estructura forestal, daños físicos y sanidad del sitio, información de incremento del sitio de muestreo, información combustibles forestales del sitio de muestreo, información de control, ecológica y silvícola del sitio de muestreo, información dasométrica del arbolado comercial del sitio de muestreo, numero de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc, mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, hay algunos incendios ya viejos, no recientes, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

De momento no hay acciones a realizar de reforestación para esta Comunidad.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto colocados en forma perpendiculares a la pendiente del terreno en esta Comunidad.

Además es compromiso del titular de los aprovechamientos forestales construir alrededor de 120 M³ de presas de piedra acomodada, con estas obras se cubre una superficie de 15 hectáreas, mismas que se realizaran en las anualidades 2, 4 y 6 (2017, 2019 y 2021)

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizarán con una brigada de prevención, control y combate de incendios y plagas forestales, constituida por 7 brigadistas que pertenece al Ejido en cuestión, de manera conjunta con la participación del responsable técnico, equipada con la herramienta adecuada para hacer frente a los incendios que se lleguen a presentar, 5 cantimploras, 3 mochilas de aspersión, un bidón para transportar el agua, 10 rastrillos y dos vehículos. Siempre estarán en comunicación con la Asociación Regional de Silvicultores de Morelos A. C. a través del radio comunicación y frecuencia de la zona. Se realizará la apertura de brechas corta fuego en aproximadamente 10 kilómetros en cada una de las dos primeras anualidades, además se llevarán a cabo en una superficie mínima de 8 hectáreas por año de Quemas controladas.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel avanzado para La Comunidad Mesa de Los Leales, Mpio. de Morelos, Chih; una vez que cumplan con los requisitos que omiten presentar para el Área Jurídica, próximamente se les pedirán esos documentos faltantes via Oficio.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al 100% la comisión.

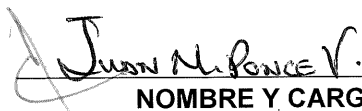
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verifico en campo la información asentada en el Programa de Manejo Forestal para su debida dictaminacion.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es de suma importancia hacer el análisis y corroboración en los predios la información proporcionada, ya que es el lugar donde realmente podemos darnos cuenta si se está proporcionando una información real y verídica y con ello poder autorizar o bien negar la solicitud hecha para llevar a cabo el aprovechamiento forestal.

ATENTAMENTE



Enlace de Dictaminacion y Supervisión Forestal.

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.